



Dirección Corporativa de Administración y Asuntos Jurídicos



Casa de Moneda de México

“2009, Año de la Reforma Liberal”

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-019-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS BLINDADAS PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EL C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, LA LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA, JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES QUIEN FUE DESIGNA MEDIANTE OFICIO No. GRMOP/0245/2009, PARA LLEVAR ACABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; LIC. MÓNICA SOLIS RODRIGUEZ REPRESENTANTE DE RECURSOS MATERIALES; SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTA NINGUN CONCURSANTE AL EVENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. I3P-019-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DOS CAMIONETAS BLINDADAS PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas; **LIDER LUB SA DE CV ; INBRA BLINDADOS Y BLINDAJES URBANOS SA DE CV**

Al abrirse el sobre de la empresa **BLINDAJES URBANOS SA DE CV** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conocimiento y aceptación de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación donde declara que es MIPYME. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento la Lic. Helena Chong de la Rosa así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	2	CAMIONETA TIPO VAN MODELO 2009. Motor 6.0 lts V-8 transmisión automática de 4 velocidades NIVEL DE BLINDAJE IV Areas de Cobertura: Postes A y B, Techo, Puertas, Corona frente y laterales, Costados de Pared de Fuego, Protección de Batería, Caja de Fusibles, Computadora, Traslapes a 45°, Marcos de Puertas, Bisagras, Cristal Parabrisas, Cristales Delanteros, Llantas. Material: Acero Balístico ¼" a 3/8" Cristal 3mm	\$1,005,000.00	\$2,010,000.00
SUBTOTAL				\$2,010,000.00
I.V.A.				\$301,500.00
TOTAL				\$2,311,500.00

Al abrirse el sobre de la empresa **INBRA BLINDADOS** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conocimiento y aceptación de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación donde declara que es MIPYME. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento la Lic. Helena Chong de la Rosa así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	2	CAMIONETA TIPO VAN MODELO 2009. Motor 6.0 lts V-8 transmisión automática de 4 velocidades NIVEL DE BLINDAJE IV Areas de Cobertura: Postes A y B, Techo, Puertas, Corona frente y laterales, Costados de Pared de Fuego, Protección de Batería, Caja de Fusibles, Computadora, Traslapes a 45°, Marcos de Puertas, Bisagras, Cristal Parabrisas, Cristales Delanteros, Llantas. Material: Acero Balístico ¼" a 3/8"	\$928,673.60	\$1,857,347.20



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos



Casa de Moneda de México

"2009, Año de la Reforma Liberal"

		Cristal 3mm		
			SUBTOTAL	\$1,857,347.20
			I.V.A.	\$278,602.08
			TOTAL	\$2,135,949.28

Al abrirse el sobre de la empresa **LIDER LUB SA DE CV** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conocimiento y aceptación de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación donde declara que es MIPYME. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento la Lic. Helena Chong de la Rosa así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

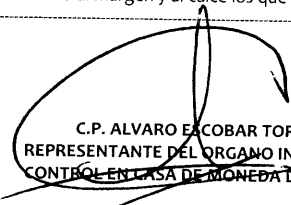
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	1	CAMIONETA TIPO VAN MODELO 2009. Motor 6.0 lts V-8 transmisión automática de 4 velocidades NIVEL DE BLINDAJE IV Areas de Cobertura: Postes A y B, Techo, Puertas, Corona frente y laterales, Costados de Pared de Fuego, Protección de Batería, Caja de Fusibles, Computadora, Traslapes a 45°, Marcos de Puertas, Bisagras, Cristal Parabrisas, Cristales Delanteros, Llantas. Material: Acero Balístico ¼" a 3/8" Cristal 3mm	\$1,025,100.00	\$2,050,200.00
			SUBTOTAL	\$2,050,200.00
			I.V.A.	\$307,530.00
			TOTAL	\$2,357,730.00

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México C.P. Álvaro Escobar Torres hace constar que no se presentó ningún concursante al evento.


Se hace la aclaración que en la presentación de propuestas solo fue requerida una carta referente a la regla 1.2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal y el acuse de recepción de dicha regla solo será requerida al concursante ganador.

Se da por concluida esta etapa siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO


C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO


LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA
JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES


LIC. MONICA SOLIS RODRIGUEZ
RECURSOS MATERIALES